

Guayaquil, 11 de Marzo del 2019

Señores

**Miembros de Junta General de Accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Pesada TRANSCASTELVIL S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones

Anexo al presente, remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2018.

El informe vigente se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los **ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre del 2018** de la compañía **TRANSCASTELVIL S.A.** presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con las normas internacionales de interpretación financieras generalmente aceptadas.



.....
Sr. Andrés Marcelo Moreno Rosero.
COMISARIO